

Comisión de Salud Bucal y Odontología Crítica de FAMG

La coyuntura actual de nuestro país nos encuentra a los trabajadores de la salud en plenas tareas de organización de las unidades asistenciales para hacer frente a la declarada Pandemia por COVID 19. No es un hecho desconocido para todos, que el problema afecta la estructura de la sanidad y la economía a nivel mundial. Presenciamos a diario, como los países del primer mundo no logran contener la propagación del virus. Países que privilegiaron el sostenimiento de los indicadores económico y el individualismo como modo de vida, con políticas neoliberales, donde la salud es concebida un bien de mercado.

Esta pandemia encuentra a la Argentina en pleno proceso de reconstrucción desde lo económico, debido al endeudamiento y al aumento de los índices de pobreza producto de las políticas neoliberales implementadas en los últimos 4 años. Y también, en el intento de recomponer el tejido social que estas políticas han destruido.

En este complicado panorama, en el que todos estamos inmersos, vemos como algunos grupos de odontólogos reclaman al gobierno algún tipo de ayuda para solventar los gastos de sus consultorios privados que, debido al aislamiento social y obligatorio, se ven con la imposibilidad de tener sus puertas abiertas. Queremos dejar en claro que entendemos el desasosiego que implica la dificultad de generar ingresos en el transcurso de estos casi 30 días, cuando se tienen gastos fijos que solventar. Quizá sea momento de replantear también el rol de las instituciones que nuclean a los profesionales de la salud bucal. ¿No será este el momento de demostrar el rol solidario que evocan en todos sus estatutos? ¿Es el ESTADO quien debe resolver, en este momento, el recorte de la actividad profesional privada? ¿Existen hoy profesiones que requieran políticas corporativas privilegiadas?

Entendemos que es momento de priorizar a muchos compatriotas que la están pasando muy mal, con falta de vivienda, comida, servicios básicos, sin ninguna posibilidad de realizar una changa, que ni siquiera están bancarizados para recibir una ayuda del gobierno, Debemos salir de nuestro pequeño mundo, y comprender que somos parte de una sociedad que debe priorizar la lucha colectiva para superar esta pandemia. Y esta lucha colectiva solo puede darse a través de la solidaridad. También nos preguntamos ¿dónde estaban estos grupos mientras ocurría el ajuste sobre la salud pública, el desfinanciamiento de la investigación, la degradación del Ministerio de Salud, y en consecuencia, el deterioro de la salud de la población? Sabemos que el personal de salud es el que se expone en primera línea, y que los sueldos o condiciones de trabajo no siempre son las mejores, pero estamos convencidos que las crisis son circunstancias que permiten explorar nuevas oportunidades, nuevas formas de relacionarnos, nuevos modos de construir juntos un movimiento que logre un sistema de salud universal y equitativo, que garantice la salud como DERECHO Y QUE EN ESA GARANTÍA ESTEN INCLUIDOS LOS TRABAJADORES.

El escenario es muy duro, y el desafío que tenemos por delante será arduo, pero creemos que este es el momento de hacer un cambio estructural en las disciplinas, sabiendo que la lucha es COLECTIVA. No son momentos de actuar con egoísmo ni oportunismo. La crisis que nos convoca va más allá de no poder pagar gastos uno o dos meses.

Desde este colectivo entendemos al cuidado desde otra perspectiva. Por lo tanto, solicitamos:

- Seguir garantizando desde la Salud Pública y con las medidas que protejan a los trabajadores del equipo de salud, la atención de los problemas de salud bucal de TODA la población y especialmente la más vulnerable.
- La participación de todos los integrantes de las corporaciones profesionales cuando peligre el derecho a la salud de todos los argentinos.
- Y la valorización de cualquier profesión y oficio que sostienen y seguirán sosteniendo nuestra vida cotidiana

No olvidemos, que nos encuentra en un momento único, porque tenemos un Estado presente y con voluntad política.

**Comisión de Salud Bucal y Odontología Crítica
FAMG**

Comisión Directiva 2019 | 2021

Presidente

Victor ORELLANA
(STMG)

Vicepresidenta

Mercedes ALBORNOZ
(AMES)

Secretaria

Cintia ALTAMIRANO
RAMINGER
(AMGBA)

Prosecretaria

Arminda MATTAR
(AMGyES)

Tesorero

Juan Pedro BONIFAZZI
(ASMGyF)

Protesorera

Claudia KRASINSKY
(SMR)

Vocales titulares

Daniel MORALES
(AESAP)

José M. ALÍ BROUCHOUD
(ARES)

Presidentes Honorarios

Rafael PASSARINI
Graciela LÓPEZ GALLARDO
Arturo SERRANO
Adrián ALASINO

FAMG

Personería Jurídica
1177/07

www.famg.org.ar

Secretaría Institucional

Marta Limido

secretaria@famg.org.ar